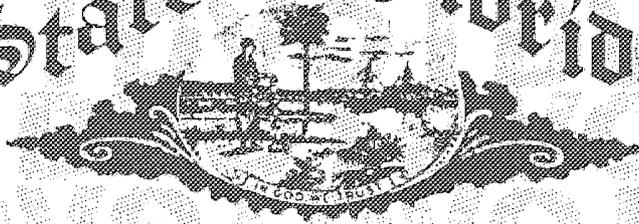


A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by NIDIA A GOMEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the First day of March, A.D., 2016

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2016-22253

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken DeFries

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

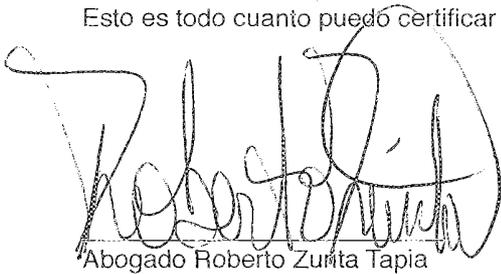
CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL



En mi calidad de Apoderado de **TIERRA MAXIMA TRUST**, en adelante El Fideicomiso, certifico:

1. El Fideicomiso fue constituido el 3 de septiembre de 2008;
2. El Fideicomiso, en la actualidad, tiene existencia legal; y,
3. El Fideicomiso está sujeto a las leyes del Estado de Florida de los Estados Unidos de América

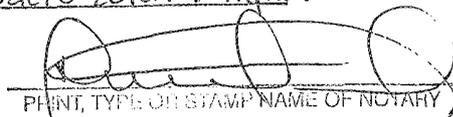
Esto es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



Abogado Roberto Zuniga Tapia

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE

The foregoing instrument was acknowledged before me this 1st day of MARCH, 2016, by Roberto Zuniga Tapia



PRINT, TYPE OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known

OR Produced Identification _____

Type of Identification Produced _____

Estado de Florida

Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por NIDIA A. GÓMEZ

3. Actuando en su calidad de Notaria Pública de Florida

4. lleva el sello/timbre de la Notaría Pública, Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida

6. el primero de marzo de 2016

7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida

8. N° 2016-22253

9. Sello/timbre:

[Sello del Estado de Florida]

10. Firma:

[Firma ilegible]

Secretario de Estado

Estado de Florida
Condado de Miami-Dade

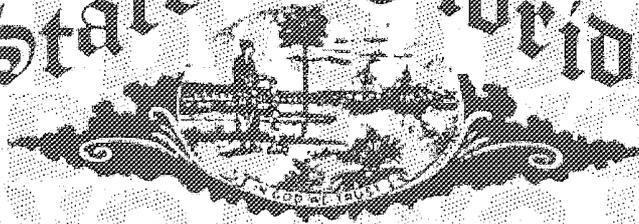
El documento precedente fue reconocido ante mí este 1 de marzo de 2016, por Roberto Zurita Tapia

(Firma ilegible)
Imprima, escriba o selle el nombre del notario

Conocido personalmente: (sello ilegible)
O a través de una identificación
Tipo de identificación presentada

(sello notaria)
NIDIA A GOMEZ
NOTARIA
Mi comisión expira
Marzo 2, 2017
No. EE. 860609
Público
Estado de Florida

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ana C. Guevara

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fifth day of August, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-78777

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Laura K. Roberts
Secretary of State

DSDE 99 (5/10)

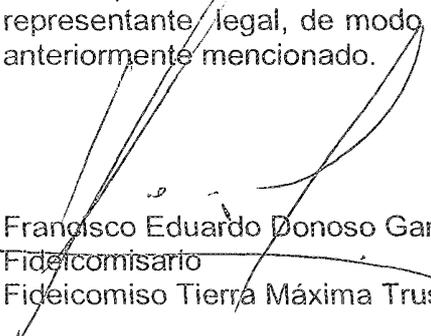
The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Francisco Eduardo Donoso García, en calidad de Fideicomisario del Fideicomiso **TIERRA MÁXIMA TRUST**, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la Fiduciaria de este fideicomiso.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatorina, con pasaporte No. 170275068-6 (cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170275068-6), de profesión economista, domiciliado en Quito-Ecuador, y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esa clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Roberto David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1712866761, de estado civil soltero, y domiciliado en la ciudad de Quito, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará al fideicomiso ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial del fideicomiso, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar el fideicomiso Tierra Máxima Trust a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.


Francisco Eduardo Donoso García
Fideicomisario
Fideicomiso Tierra Máxima Trust

Estado de Florida

Departamento de Estado

Apostilla

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. Ha sido suscrito por Ana C. Guevara

3. Actuando en su calidad de Notaria Pública de Florida

4. Lleva el sello/timbre de la Notaría Pública, Estado de Florida

Certificado

5. En Tallahassee, Florida

6. El 15 de agosto del 2010

7. Por El Secretario de Estado del Estado de Florida

8. No. 2010-78777

9. Sello/timbre

(Sello del Estado de Florida)

10. Firma:
(Firma ilegible)
Secretario de Estado

Estado de Florida
Condado de Miami-Dade

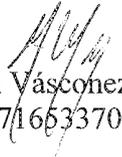
En este 4 de agosto del 2010,, yo doy fe de que el documento precedente o anexo es veraz, exacto, completo y sin alteración del poder general otorgado a Roberto David Zurita Tapia de Tierra Maxima Trust presentado a mi por el portador del documento, Rojas & Stanham, LLP y, en cuanto puedo certificar, que el documento original no es ni un registro vital ni un registro público, el original que esta disponible en una versión oficial diferente a la de un notario público.

(Firma ilegible)
Ana C. Guevara- Estado de Florida

Ana C. Guevara
Mi nombramiento , No. DD 691295
Vence: el 26 de agosto del 2011

Certificación de Traductor

Yo, Martín Vásquez Merino, certifico que la documentación adjunta al presente es una traducción fiel y correcta al español de varios documentos de la compañía "Tierra Máxima Trust", presentados a mi en el idioma inglés.


Martín Vásquez Merino
C.C. 171663370-6